

**CYEDE CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)****NOTA 1 - OPERACIONES**

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1975; su actividad básica es la importación, distribución, comercialización, mantenimiento y reparación de equipos electrónicos, así como toda clase de equipos y suministros de fotografía.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (ver adicionalmente Nota 18), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

**a. Preparación de los estados financieros**

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

De conformidad a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 27 “estados financieros consolidados y separados”, la compañía prepara y presenta estados financieros separados, por lo que las inversiones en subsidiarias se contabilizan al costo.

**b. Efectivo y equivalente de efectivo**

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

(Continuación)

c. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de 120 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. (Véase Notas 5 y 12)

d. Inventarios

Los inventarios, excepto los inventarios en tránsito, se presentan al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables; Los inventarios en tránsito, incluyen el costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones (precio de compra, los aranceles de importación, transportes, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías). (Véase Nota 6).

e. Inmovilizado material

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos; Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 10)

(Continuación)

f. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, (terrenos), no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor. Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada (“unidades generadoras de efectivo”). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

g. Inversiones en sociedades

Se encuentra registrada al costo que es inferior al valor patrimonial proporcional.

h. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

Cyede Cía. Ltda., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Cyede Cía. Ltda., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

### Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores.

i. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2012 que es del 23% (24% para el año 2011) sobre la utilidad gravable (Véase Notas 19 y 20). El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 19)

j. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

## k. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados integral. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios sean otorgados. (Véase Nota 12 y 14)

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 20).

## l. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

**Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros**

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fechas de aplicación obligatorias</b>
NIC 12. Impuestos diferidos - Recuperación del activo subyacente.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2012.
NIIF 1. (Revisada), Adopción de las NIIF por primera vez - (i) Eliminación de fechas fijadas para adoptadores por primera vez - (ii) Hiperinflación severa	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2011.
NIIF 7. Instrumentos financieros. Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2011.

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

**Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9. Instrumentos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2015.
NIIF 10. Estados financieros consolidados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 11. Acuerdos conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 27. (2011) Estados financieros separados.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 28. (2011) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 13. Mediciones de valor razonable	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 1. Presentación de estados financieros - Presentación de componentes de otros resultados integrales.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2012.
NIC 19. Beneficios a los empleados (2011)	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIC 32. Instrumentos financieros: Prestación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
NIIF 7. Instrumentos financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 Estados financieros consolidados. Acuerdos, conjuntos y revelaciones de participaciones en otras entidades - Guías para la transición	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
Entidades de Inversión - Modificación a NIIF 10, Estados financieros consolidados; NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados financieros separados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.

La Administración de la compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Cyede Cía. Ltda.

#### NOTA 3 - CAJA – BANCOS

Los saldos por efectivo caja- bancos al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Cajas Chicas	6.993	13.074
	-----	-----
	6.993	13.074
	-----	-----
Banco Internacional	206.755	206.312
Banco Pichincha C.A.	1.792.394	850.276
Banco de la Producción	374.837	291.530
Unibanco	23.026	19.664
Banco Bolivariano	303.365	429.753
Citibank New York	871.402	868.750
	-----	-----
	3.571.779	2.666.286
	-----	-----
Total	3.578.772	2.679.360
	=====	=====

#### NOTA 4 - INVERSIONES TEMPORALES

El saldo de inversiones temporales, al 31 de diciembre del 2012 comprende certificados de inversión en el Banco del Pichincha de Panamá por US\$ 1.049.641, a 180 días plazo, con vencimiento en febrero del 2013; devenga intereses a una tasa del 3,50% anual.

#### NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR CLIENTE COMERCIALES

A continuación se presenta un análisis por vencimiento de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Corriente	702.296	850.547
	-----	-----
<u>Vencido de:</u>		
0 - 30 días	186.814	213.018
31 - 60 días	62.412	52.019
61 - 90 días	20.497	29.107
91- 120 días	20.701	24.591
Más de 120 días (1)	258.332	268.637
	-----	-----
	548.756	587.372
	-----	-----
Total cartera	1.251.052	1.437.919
	=====	=====

- (1) Incluye US\$ 104.897 de cartera en poder de abogados, quienes se encuentran realizando las gestiones de cobro. De acuerdo a la administración de la compañía, no se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión para cuentas de dudoso cobro por US\$ 278.538.

#### NOTA 6 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Inventarios para su comercialización	2.212.381	2.398.820
Mercaderías en tránsito	104.491	726
	-----	-----
	2.316.872	2.399.546
	=====	=====

#### NOTA 7- CUENTAS POR COBRAR COMPAÑIA RELACIONADA

Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2012 a la compañía relacionada Aveiro & Developmen Promotion Cia. Ltda (entidad en donde se posee el 50% de participación), por un valor de US\$ 659.932, corresponde a crédito concedido para financiamiento de capital de trabajo, a una tasa de interés anual del 5%, con un plazo de 2 años con vencimiento final en junio del 2013.

#### NOTA 8 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades al 31 de diciembre del 2012, comprenden:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u> <u>%</u>	<u>Valor Nominal</u> <u>US\$</u>	<u>Valor patrimonial proporcional</u> <u>US\$</u>	<u>Valor en Libros</u> <u>US\$</u>
Aveiro& Developmen Promotion Cia. Ltda S.A.	50.00%	5.000	5.000	5.000 =====

Un resumen de los estados financieros de la subsidiaria Aveiro& Developmen Promotion Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2012, se muestran a continuación:

	<u>US\$</u>
Total activos	1.932.974
Total pasivos	1.922.974
	-----
Patrimonio de accionistas	10.000 =====
El patrimonio de los accionistas comprende:	
Capital	10.000 -----
Total patrimonio	10.000 =====

#### NOTA 9 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre comprenden:

#### NOTA 9 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Impuesto a la renta	141.100	2.283
Impuesto al valor agregado (IVA.)	70.156	93.463
Retenciones sobre impuesto a la renta en fuente	5.594	12.666
Retenciones de IVA	7.670	6.893
	-----	-----
	<u>224.520</u>	<u>115.305</u>
	=====	=====

#### NOTA 10 - INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, vehículos y equipos durante los años 2011 y 2012:

	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2010</u> <u>US\$</u>			<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2011</u> <u>US\$</u>			<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2012</u> <u>US\$</u>			<u>Vida</u> <u>util</u>
	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Retiros y</u> <u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Retiros y</u> <u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Retiros y</u> <u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Retiros y</u> <u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Retiros y</u> <u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Retiros y</u> <u>Bajas</u> <u>US\$</u>	
Terrenos	256.705	-	-	256.705	-	-	256.705	-	-	
Inmuebles	664.878	-	-	664.878	-	-	664.878	-	-	40 y 50
Vehículos	442.332	30.937	(33.200)	440.069	-	-	400.069	-	-	10
Equipo de oficina	128.243	8.847	(58.127)	78.963	164	(3.635)	75.492	-	-	10
Equipo de computación	557.001	40.424	(244.941)	352.484	44.042	(121.599)	274.927	-	-	10
Muebles y enseres	394.586	1.298	(66.723)	329.161	7.703	(14.558)	322.306	-	-	10
Laboratorios fotográficos/Equipos de fotografía /Repuestos y accesorios	1.327.401	8.174	(107.660)	1.227.915	12.458	(42.093)	1.198.280	-	-	10 y 3
	3.771.146	89.680	(510.651)	3.350.175	64.367	(181.885)	3.232.657	-	-	
Menos : Depreciación acumulada	(1.579.238)	(415.062)	469.549	(1.524.751)	(333.589)	174.070	(1.684.270)	-	-	
Total	<u>2.191.908</u>	<u>(325.382)</u>	<u>(41.102)</u>	<u>1.825.424</u>	<u>(269.222)</u>	<u>(7.815)</u>	<u>1.548.387</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	

#### NOTA 11 - OBLIGACIONES BANCARIAS

El saldo de la porción corriente de obligaciones bancarias a largo plazo al 31 de diciembre del 2012, por un valor de US\$ 21.645, representa la obligación adquirida con el Banco del

Pichincha C.A., a una tasa de interés del 8,92% anual y vencimiento final en julio del 2013, préstamo garantizado con contrato de mutuo suscrito por los socios de la compañía.

#### NOTA 12 - OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2012:

	<u>Saldos al 1° de enero</u> <u>US\$</u>	<u>Incrementos</u> <u>US\$</u>	<u>Pagos y / o</u> <u>Utilizaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldos al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>US\$</u>
<u>Corrientes:</u>					
Prestaciones y beneficios					
Sociales (1)	254.741	1.964.177	(1.891.484)	-	327.434
Estimación de deterioro en cuentas por cobrar	253.932	25.123	(517)	-	278.538
<u>Largo Plazo:</u>					
Jubilación Patronal	892.594	-	-	(20.497)	872.097
Indemnización por desahucio	145.807	20.177	(13.251)		152.733
	-----	-----	-----	-----	-----
	1.038.401	20.177	(13.251)	(20.497)	1.024.830
	=====	=====	=====	=====	=====

(1) Incluye fondos de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes al I.E.S.S. y participación de los trabajadores en las utilidades.

#### NOTA 13 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Cuentas por Pagar SRI (1)	100.426	-
Depósitos por identificar (2)	91.694	65.321
Otros menores	6.637	14.291
	-----	-----
	198.757	79.612
	=====	=====

(1) Corresponde a notificación emitida por el Servicio de Rentas Internas, solicitando el pago del impuesto a la renta del año 2004, y que la compañía consideró su cancelación con el pago realizado en exceso al anticipo de impuesto a la renta del año 2002, lo cual no fue aceptado por el Servicio de rentas Internas, procediendo en marzo del año 2013 con la cancelación correspondiente.

(2) Saldo correspondiente a depósitos recibidos y no identificados, sobre los cuales la compañía se encuentra efectuando un análisis que permite conocer su origen, integridad y razonabilidad.

#### NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indican en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “método de crédito unitario proyectado” y las provisiones de los planes consideran las remuneraciones del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa conmutación actuarial del año 2012y 2011 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos con 25 años o más de servicio	140.113	131.903
Trabajadores activos entre 20 y 25 años de servicio	18.386	6.040
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	263.692	234.614
Trabajadores menos de 10 años de servicio	449.906	520.037
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	872.097	892.594
	=====	=====

#### NOTA 15- BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Cyede Cía. Ltda., con su propia estadística.

#### NOTA 16 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2012, se encuentra representado por 4.126.786 participaciones de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

La utilidad por participación es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

#### NOTA 17 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

El saldo de reserva legal al 31 de diciembre del 2012 incluye US\$ 31.051 de apropiación efectuada a esa fecha, correspondiente a las utilidades del ejercicio 2012.

NOTA 18- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ  
DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION  
FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expede el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras “NIIF” y la Norma

Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

NOTA 19 – IMPUESTOS (NIC 12)

a) Impuestos Diferidos

Activos por Impuestos Diferidos

NOTA 19 – IMPUESTOS (NIC 12)  
(Continuación)

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con lo que se puedan compensar las diferencias temporarias.

La NIC 12 Impuesto sobre las Ganancias exige el reconocimiento de activos por impuestos diferidos, cuando sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales en el futuro para realizar el activo por impuestos diferidos. Cuando una empresa tenga un historial de pérdidas, habrá de reconocer un activo por impuestos diferidos sólo en la medida que tenga diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, o bien disponga de otro tipo de evidencia sobre la existencia de beneficios fiscales disponibles en el futuro. Mediante circular del Servicio de Rentas Internas No. NAC – DGECCGC12-00009, establece que aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos, pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1º. de enero al 31 de diciembre de cada año; en consecuencia la compañía reversó el activo por impuesto diferido.

A continuación se detallan los movimientos ocurridos durante el periodo 2012:

<u>Activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2012</u>
Relativo a Jubilación Patronal	114.408
	-----
Total Activos por Impuestos Diferidos al 31 de diciembre del 2011	114.408
(-) Reverso de Jubilación Patronal	(114.408)
	-----
Total Activos por Impuestos Diferidos al 31 de diciembre del 2012	-
	=====

#### Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2012 y 31 de diciembre del 2011 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 159.064 y US\$ 159.864, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Pasivo por impuesto diferido relativo a Inmuebles	102.806	101.169
Pasivo por impuesto diferido relativo a Vehículos	34.849	37.287
Registro beneficios empleados – corto plazo	21.409	21.408
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	159.064	159.864
	=====	=====

NOTA 19 – IMPUESTOS (NIC 12)  
(Continuación)

b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos activos durante los años 2012 y 2011:

<b><u>Movimientos en activos por Impuestos Diferidos</u></b>	<b><u>Al: 31/12/2012</u></b>	<b><u>Al: 31/12/2011</u></b>
Activos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	114.408	118.677
Incremento en Activos por Impuestos Diferidos	-	-
Decrementos en Activos por Impuestos Diferidos	(114.408)	(4.269)
	-----	-----
Total Activos por Impuestos Diferidos, saldo final	-	114.408
	=====	=====

<b><u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u></b>	<b><u>Al: 31/12/2012</u></b>	<b><u>Al: 31/12/2011</u></b>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	159.864	165.451
Incremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	-	2.530
Decrementos en Activos por Impuestos Diferidos	(800)	(8.117)
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	159.064	159.864
	=====	=====

c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
	<b><u>US\$</u></b>	<b><u>US\$</u></b>
Gasto por impuesto corriente (véase nota 19)	(232.551)	(126.526)
	-----	-----
Impuesto diferido por ganancias		
Reverso depreciación inmuebles	(1.637)	(2.530)
Reverso depreciación de vehículos	2.437	8.117
Jubilación patronal	(114.408)	(4.269)
	-----	-----
Total impuesto diferido a las ganancias	(113.608)	1.318
	-----	-----
Total Gasto Impuesto a la renta	(346.159)	(125.208)
	=====	=====

d) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

NOTA 19 – IMPUESTOS (NIC 12)  
(Continuación)

	<u>Parcial</u>	<u>2012</u> <u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>2011</u> <u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		232.551	24,04%		129.195	28,89%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		222.450	23,00%		107.332	24%
Resultado contable antes de Impuesto Tasa nominal	967.172 23%			447.217 24%		
Diferencia		----- 10.101 =====	----- 1,04% =====		----- 21.863 =====	----- 4,89% =====

	<u>Parcial</u>	<u>2012</u> <u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>2011</u> <u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	80.322	18.474	1,19%	114.235	27.416	6,13%
Deducción por trabajadores Discapacitados	(31.980)	(7.335)	(0,76%)	(31.141)	(5.553)	1,24%
Ingresos Exentos, neto	(4.511)	(1.038)	(0,11%)			
		----- 10.101 =====	----- 1,04% =====		----- 21.863 =====	----- 4,89% =====

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2012 y 2011 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 23% y 24% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2012 es 24,04% (28,89% en el 2011)

#### NOTA 20 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta corriente por el año 2012 y 2011.

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	1.137.849	1.137.849	524.821	524.821
Mas – Otras partidas	-	-	1.317	1.317
	-----	-----	-----	-----

#### NOTA 20 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (Continuación)

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Base para participación trabajadores	1.137.849	1.137.849	526.138	526.138
	-----	-----	-----	-----
15% participación de trabajadores	170.677	(170.677)	78.921	(78.921)
	=====		=====	
Más: Gastos no deducibles		80.322		114.235
Menos – Ingresos exentos (Indemnización seguros), neto		(4.511)		(11.119)
Menos –Deducciones por trabajadores discapacitados (Nota 18)		(31.890)		(23.141)
		-----		-----
Base para impuesto a la renta		1.011.093		527.192
		-----		-----
23% (23% año 2010) de impuesto a la renta		232.551		126.526

#### NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas por los años 2012 y 2011 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Sueldos	948.024	1.006.228
Horas extras	129.359	213.728
Comisiones	197.587	226.505
Beneficios sociales	419.222	467.924
Fletes y Transporte	101.283	86.350
Alimentación personal	21.972	76.672
Jubilación patronal	20.177	48.107
Uniformes	4.854	3.325
Movilización	24.179	49.724
Honorarios Profesionales	97.296	88.978
Servicios básicos	224.543	260.074
Depreciaciones	333.589	423.376
Publicidad	188.048	539.758
Mantenimiento de muebles, equipos, vehículos, locales	277.261	454.450
Alquiler locales	743.703	770.341
Suministros de oficina, computación y limpieza	61.764	128.535

#### NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS (Continuación)

2012                      2011

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Impuestos y contribuciones	150.882	63.305
Seguros	112.136	96.758
Comisiones en tarjetas de crédito	83.850	85.758
Gasto provisión de cuentas de difícil cobro	9.466	12.240
Baja de inventarios	19.108	16.977
Combustibles	17.139	20.196
Gastos de viaje	-	23.538
Seguridad y guardianía	-	29.746
Indemnizaciones laborales	23.349	20.999
Suscripciones	6.651	8.908
Otros	129.377	122.363
	-----	-----
TOTAL	4.344.819	5.344.863
	=====	=====

## NOTA 22 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1. En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
2. La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
  - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
  - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.
3. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

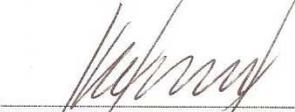
Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

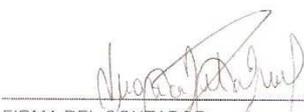
## NOTA 22 - REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

4. El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
5. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, el principal cambio constituye El incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.
6. El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:
  - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
  - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

#### NOTA 23- EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

  
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
NOMBRE: RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR PABLO ESTEBAN  
CI/RUC: 1703081792

  
FIRMA DEL CONTADOR  
NOMBRE: DE LA GUERRA SALAZAR VERONICA PATRICIA  
CI/RUC: 1716128556